

No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " INTERBURO CIA.LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Febrero del 2013, en el local de la Compañía situado en la Coruña N°E13-69 y Julio Zaldumbide 15:45H, se reúnen todos los socios de la Compañía "INTERBURO CIA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **ESPINOSA MISSURA ANDRES FERNANDO** ., por sus propios derechos, propietario de 25 participaciones ordinarias 2) La señora **ESPINOSA MISSURA MARÍA GABRIELA**, por sus propios derechos, propietaria de 25 participaciones ordinarias; 3) El señor **ESPINOSA MOGRO EDGAR FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones ordinarias; 4) **KASSANI DISEÑO S.A.**, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones ordinarias; Se deja expresa constancia que el valor de cada participación ordinaria es US\$ 10.00 dólares cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Sr. **Vergel Ángel Jorge Eduardo**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. **Espinosa Mogro Edgar Fernando**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.012.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.012.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2012.

Luego de aprobado el Orden del Día, los socios pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los socios en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2012, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto tercero y último, del orden del día, referente al destino de las utilidades y los socios aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda autorizar y capitalizar el saldo líquido de la utilidad a distribuirse a los socios que reflejan en el Balance General del 2012 y/o amortizar con la pérdida de años anteriores.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 17:00H.

INTERBURÓ Cía. Ltda.

f) Espinosa Mogro Edgar Fernando
GERENTE GENERAL
SECRETARIO – SOCIO